



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 09:00 hrs del día miércoles diecisiete de mayo del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 715-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros, Accesitario; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 006-2023-UNTRM, aprobado con Resolución Directoral N° 119-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa de Entrevista Personal; en la que se califica a los/las postulantes.

La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los/las postulantes y se procede con la entrevista personal, siendo el resultado el siguiente:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI N° | CÓDIGO DE PUESTO N° | PUNTAJE | CONDICIÓN |
|----|-------------------------------------|----------|---------------------|---------|----------------|
| 01 | PORTOCARRERO RAMOS HEILY CONCEPCION | 45783735 | 015-2023 | 32 | APTA |
| 02 | ARAUJO CUMPA THALIA ELIZABETH | 73061081 | 015-2023 | - | NO SE PRESENTÓ |

Nota. - Conforme lo establece las bases del concurso el postulante será considerado “APTO” siempre que su puntuación logre 30 puntos o más. En caso el/la postulante obtenga menos de 30 puntos será considerado “NO APTO/A”, culminando su participación en el proceso.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 9:40 hrs del día miércoles diecisiete de mayo del año dos mil veinte y tres.


Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta


CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro


Abg. Litman Inga Salazar
Miembro